

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Impulsan acciones conjuntas para proteger a visitantes y operadores

GOREL FORTALECE SEGURIDAD TURÍSTICA FLUMINAL EN LORETO



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

11 JUNIO 2025

Año XXXVIII / 107105



Virtualmente eliminados

Perú empató 0-0 con
Ecuador en la fecha 16 de las
Eliminatorias Sudamericanas

Evaluaran potencial
de hidrocarburos en
Ucayali y Marañón



Representarán a la provincia de Puerto Inca

Lanceros Verdes y
Los Angeles pasan a
Etapa Departamental

FEMA MAYNAS, cerca al poblado Pava

INCAUTAN
DRAGA EN
RIO NANAY



En operativo extraordinario realizado por INPE, PNP y Fiscalía

CERO DROGAS REQUISAN EN Penal Pucallpa

50 metros de carretera se han desplomado antes de ser inaugurada

COLAPSA PISTA HACIA SAN JOSÉ



Y Caynarachi, mediante Obras Por Impuestos

CONSTRUIRÁN EL PUENTE DE METOYACU



Reniec da plazo de 30 días

LA MULTA POR NO registrar su nuevo domicilio es S/16.00

CMYK



Y en Lima y Pasco

INEI inició ayer II Censo Experimental en Loreto

Lima, jun. 10. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) convocó a la ciudadanía de San Borja, Villa El Salvador, Yanacancha (Pasco) y Belén (Loreto) a participar activamente en el II Censo Experimental que se inicia hoy, 10 de junio, y se extenderá hasta el 21 del mismo mes. Esta operación es clave para afinar el trabajo de campo y validar la nueva cédula censal que será utilizada en los Censos Nacionales 2025 (XIII de Población, VIII de Vivienda y IV de Comunidades Indígenas), programados para el mes de agosto.

El jefe del INEI, Gaspar Morán Flores, explicó que el censo experimental permitirá evaluar los procedimientos operativos, el uso de nuevas herramientas digitales y la funcionalidad del cuestionario censal.

Durante esta operación, también se probará el Censo de Población Indígenas en los distritos de Belén (Loreto) y Yanacancha (Loreto). El INEI agradece la colaboración de la ciudadanía, cuya participación será fundamental para garantizar el éxito de los Censos Nacionales 2025: XIII de Población, VIII de Vivienda y IV de Comunidades Indígenas, programados para el mes de agosto.

Para mayor información pueden comunicarse a la central telefónica del INEI (01) 743 4949 anexo 9238 o escribir al correo electrónico censos2025@inei.gob.pe (FIN) NDP/RRC JRA

vivienda, el hogar, la población, migración, servicios de salud y situación económica, entre otros aspectos. **Identificación segura de los censistas**

Los empadronadores portarán uniforme del INEI y una credencial con código QR, que permitirá verificar su identidad en la página web institucional. No ingresarán a las viviendas: la entrevista se realizará en la puerta del hogar.

En este sentido, para quienes residan en condominios y edificios, personal del INEI coordinará con las juntas de propietarios y administradores para el acceso en los horarios y fechas que permitan una mayor captación de sus residentes.

El INEI agradece la colaboración de la ciudadanía, cuya participación será fundamental para garantizar el éxito de los Censos Nacionales 2025: XIII de Población, VIII de Vivienda y IV de Comunidades Indígenas, programados para el mes de agosto.

Para mayor información pueden comunicarse a la central telefónica del INEI (01) 743 4949 anexo 9238 o escribir al correo electrónico censos2025@inei.gob.pe (FIN) NDP/RRC JRA

50 metros de carretera se han desplomado antes de ser inaugurada

COLAPSA PISTA HACIA SAN JOSÉ



La vía que conduce hacia el centro poblado de San José, en el distrito de Yarinacocha, presenta un grave deterioro, antes de ser inaugurada oficialmente.

En uno de sus tramos, más de 50 metros de carretera se han desplomado. En otras partes comienzan a hundirse

y deteriorarse progresivamente, poniendo en riesgo la transitabilidad y la seguridad de la población.

El ex decano del Colegio de Ingenieros, Jaime Liza Ordóñez, expresó su preocupación en el lugar de los hechos. "Es bastante penoso que sucedan este tipo de defi-

cencias. El talud de confinamiento de ambos lados de la carretera se está yendo, y eso va a generar el deterioro completo de la vía", advirtió. Según su evaluación técnica preliminar, se trata de errores en el proceso constructivo, más que de un evento natural.

Representarán a la provincia de Puerto Inca

Lanceros Verdes y Los Ángeles pasan a Etapa Departamental

El Club Deportivo Lanceros Verdes de Yanayacuillo, representante de la Liga Distrital de Fútbol de Yuyapichis, se consagró campeón provincial de Puerto Inca tras vencer por 2 a 0 al cuadro de Los Ángeles de San Antonio, en un vibrante partido disputado el último fin de semana. Con este triunfo, los Lanceros Verdes avanzan a la etapa departamental de la Copa Perú 2025, donde buscarán alcanzar el sueño de repre-

sentar a la región Ucayali en la ansiada etapa nacional del llamado "fútbol macho".

Bajo la dirección técnica de Carlos Mori Apuela, el equipo ha demostrado un juego sólido y ambición por seguir escalando posiciones en el torneo que da acceso al fútbol profesional peruano.

Por su parte, Los Ángeles de San Antonio, que milita en la Liga Distrital de Fútbol de Honoria, logró el subcampeonato provincial y también cla-



sificó a la etapa departamental, manteniendo viva la esperanza de seguir avanzando en esta apasionante competencia.

Ambos equipos asumirán ahora la responsabilidad de representar a la provincia de

"Parece que se utilizaron gabiones como muro de contención, pero el tipo de material de relleno no está claro y, definitivamente, ha fallado. Esto ya es un desastre en este tramo, y con las lluvias, la situación se agrava", añadió el ingeniero Liza. "Si la obra aún no ha sido recepcionada, la responsabilidad recae directamente sobre el contratista. De haber sido recepcionada, el contratista mantiene una garantía de siete años frente a fallas de construcción. Las autoridades deben tomar cartas en el asunto de forma inmediata. Si el deterioro alcanza la base de la pista, en poco tiempo puede colapsar por completo", alertó.

Hasta la fecha, no hay pronunciamiento oficial de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha ni del Gobierno Regional, pese a que esta carretera es clave para la conectividad y el turismo local.

"Ojalá no se espere a que la vía quede totalmente aislada para actuar. Hay soluciones técnicas posibles, pero lo urgente es tomar acción ya", enfatizó Liza.

La situación ha sido visibilizada principalmente por los medios de comunicación. Pero, los vecinos exigen una respuesta inmediata de las autoridades competentes y que se deslinde responsabilidades. J.Castillo

Puerto Inca en la siguiente fase del torneo. La afición espera con entusiasmo su participación, confiando en que dejarán en alto el nombre de sus distritos y de toda la provincia. J.Castillo

Aprueban en Comisión de Mujer del Congreso

Elevan de 14 a 16 años la edad mínima de consentimiento sexual

Lima, jun. 10. La Comisión de Mujer del Congreso aprobó un dictamen propuesto por la congresista Milagros Jáuregui de Aguayo (RP), que modifica los artículos 173 y 175 del Código Penal, elevando de 14 a 16 años la edad mínima de relaciones sexuales consentidas, ello con el objetivo de proteger a las adolescentes de abusos sexuales producidos por mayores de edad.

En el Perú, las relaciones sexuales consentidas de un mayor de edad con una menor de hasta 14 años de edad no es sancionado penalmente, pese a que estas menores no cuentan con el discernimiento suficiente para tomar

ese tipo de decisiones; por ello, se decidió elevar este umbral a los 16 años de edad.

La propuesta aplica el principio del interés superior del niño, pues se protege más cuando se eleva la edad de 14 a 16 años; asimismo, señala que las menores de 14 años de edad aún tienen inmadurez emocional y capacidad limitada para consentir.

Además, señalan que elevar a 16 años la edad de consentimiento sexual previene la coacción, manipulación y abuso de poder para sostener relaciones sexuales con menores.

Por otra parte, se mantiene

la coherencia con otros umbrales de capacidad jurídica como el Código Civil, previniendo embarazos en adolescentes, reduciendo el riesgo de explotación sexual y haciendo visible la desventaja en la que se encuentran adolescentes de 14 y 15 años frente a personas adultas. La congresista Jáuregui de Aguayo, autora de la iniciativa sostuvo que "no es posible que en el Perú necesites 16 años para tener capacidad civil relativa para contratar, pero la edad sea de 14 años para disponer de su sexualidad con un mayor de edad".

"Evidentemente, existe una contradicción del legislador

que buscamos remediar con esta propuesta", sostuvo. "Muchos países han dispuesto que su edad mínima para el consentimiento sexual sea 16 años como: Argen-

lia, Andorra, España, Nicaragua, Puerto Rico, Bélgica, Holanda, Noruega, Reino Unido, EEUU (30 Estados), Nueva Zelanda, Canadá, Ucrania, Rusia y Suiza", agre-

gó.

Se espera que la propuesta sea elevada al pleno del Congreso en las próximas semanas para ser debatida y votada.(FIN) NDP/JCC

Reniec da plazo de 30 días La multa por no registrar su nuevo domicilio es S/16.00



El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) anunció sanciones para aquellos ciudadanos que no hayan actualizado un dato importante en su Documento Nacional de Identidad (DNI).

El Reniec advirtió que los ciudadanos que no registren su nuevo domicilio dentro de los 30 días de haberse mudado serán multados con S/16, según lo establece la Ley N.º 30338. Además, podrían ver restringido su DNI, lo que complica trámites bancarios, legales y electorales.

Actualizar tu dirección es rápido, ya sea de forma virtual o presencial, y solo necesitas un recibo reciente de ser-

vicios. Mantén tu información al día y evita problemas innecesarios.

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) reveló que sancionará a ciudadanos que no tengan actualizado un dato importante en su Documento Nacional de Identidad (DNI): Conoce a cuánto asciende la multa.

Actualización de datos relevantes en el DNI

Como se sabe el DNI es un documento esencial e importante para todos los peruanos, ya que nos permite identificarnos y especialmente, realizar distintos trámites, ya sea en los bancos, colegios, hospitales, legales e incluso

para acceder a programas sociales y procesos electorales; por lo cual, Reniec nos recuerda que se debe mantener actualizados los datos en la cédula.

De acuerdo con la Ley N.º 30338, los ciudadanos peruanos tienen la responsabilidad y obligación de actualizar su dirección domiciliaria real en el DNI dentro de un plazo de 30 días desde que se produce el cambio (o mudanza), con el objetivo de garantizar que la información registrada en el sistema de identificación nacional sea veraz y confiable.

Caso contrario, quienes no cumplan con lo requerido serán sancionados. Reniec detalla que esta decisión parte por la verificación domiciliaria que realizan y descubren en primera instancia que al acudir a la dirección declarada en el DNI nadie atiende a los trabajadores identificados con chalecos y fotochecks.

A pesar de que les dejan un número para que se contacten por si ese día estuvieron ausentes, a la segunda visita al domicilio se percata que nadie los atiende, por lo cual, están facultados de registrar la dirección como inconsistente en su base de datos.

- Con una inversión de 140 millones de soles, estas obras mejorarán la conectividad y calidad de vida de más de 30 mil pobladores del Alto Mayo y Bajo Huallaga.

- Empresas nacionales de reconocido prestigio han presentado cartas de intención al Gobierno Regional de San Martín (Goresam) para ejecutar, a través del mecanismo de Obras por Impuestos, importantes proyectos de infraestructura vial consideradas estratégicas para el desarrollo regional.

- Se proyecta la ejecución de dos obras: la construcción del puente Caynarachi, en la localidad de Santiago de Borja, provincia de Lamas, sobre el río Caynarachi, con una inversión estimada de 90 millones de soles; y la construcción del puente Metoyacu sobre el río Mayo y 4 Km. de vía asfaltada, en la provincia de Moyobamba, que permitirá mejorar la conectividad de los pueblos ubicados en la margen izquierda del valle del río Mayo.

- Por otra parte, desde la Gerencia Regional de Infraestructura se informó que también están dentro de interés de pronta ejecución, bajo la modalidad de Obras por Impuestos, los proyectos del Hospital Oncológico de Lamas, el hospital de Juanjuí, la pavimentación de 60 cuadras de calles en Segunda Jerusalén, así como la adquisición de tomógrafos para los hospitales de Moyobamba y Tocache.

Mediante Obras Por Impuestos Construirán Puentes de Metoyacu y Caynarachi



Finalmente, es importante resaltar que, el Goresam a través de la Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible -OPIPS, ha puesto a disposición de entidades y empresas privadas del país y el extranjero una cartera de

aproximadamente 20 proyectos, por un valor que supera los mil quinientos millones de soles, para ser ejecutadas mediante la modalidad de inversión Obras Por Impuestos.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

En "Feria del Libro Amazónico 2025", del 12 al 14 de junio

Rendirán homenaje a Arturo D. Hernández



Homenaje a Arturo D. Hernández

La Dirección Desconcentrada de Cultura San Martín, en coordinación con la editorial Trazos y el Centro Cultural de Moyobamba, realizarán la Feria del Libro Amazónico 2025, en el CUMO, del jueves 12 al sábado 14 de junio. Este espacio cultural busca promover la riqueza literaria

amazónica, y dará un especial reconocimiento a Arturo D. Hernández, uno de los escritores más grandes de la región.

El legado de Hernández será resaltado a través de una exposición especial dedicada a su obra más emblemática, "Sangama", una novela que

captura la esencia y profundidad de la vida en la Amazonía peruana.

La feria reunirá a escritores, artistas y apasionados por la lectura en una serie de actividades diseñadas para fortalecer el acceso al conocimiento y la valoración de la identidad amazónica. Los asistentes podrán disfrutar de talleres literarios, presentaciones de libros, sesiones de lectura y exposiciones.

Estas acciones serán un puente para lograr una conexión clave entre la comunidad y las tradiciones culturales plasmadas en escritos.

La Dirección Desconcentrada de Cultura San Martín invita a toda la población a formar parte de esta celebración literaria, reafirmando su compromiso con el fomento de la lectura y la preservación del patrimonio literario amazónico.

Picota, 10 de junio de 2025 — Al promediar las 4:30 p.m. de esta tarde, un vehículo terminó completamente envuelto en llamas cerca de la ciudad de Picota, generando gran alarma entre los transeúntes y conductores que circulaban por la zona.

Según los primeros reportes, el siniestro ocurrió en circunstancias aún no esclarecidas. Afortunadamente, se presume que los ocupantes del vehículo lograron salir a tiempo antes de que el fuego consumiera por completo la unidad, evitando así una tragedia mayor.

Testigos en el lugar indicaron que el vehículo pertenecería a una conocida empresa de transportes que opera en la región, aunque esto aún no

Auto se incendia cerca de Picota



ha sido confirmado oficialmente por las autoridades.

Hasta el cierre de esta nota, no se han reportado personas heridas. La Policía de Pi-

cota acudió al lugar para controlar el incendio, mientras realiza las investigaciones para determinar las causas del siniestro.



FEMA MAYNAS, cerca al poblado Pava

INCAUTAN DRAGA EN RÍO NANAY

Iquitos, junio de 2025. El personal fiscal de la Fiscalía Especializada en Delitos de

rativo inopinado en el centro poblado Pava, ubicado en el río Nanay, con el objetivo de prevenir el delito de minería ilegal.

Durante la intervención, se incautó una balsa tipo draga artesanal equipada al 100% y lista para operar, una chalupa de aluminio, además de 300 galones de petróleo y 50 galones de gasolina.

La Fiscalía continuará con estos operativos para combatir actividades ilícitas que atentan contra el medio ambiente.

El máximo reconocimiento nacional por su gestión en desarrollo social

MDM RECIBE LA INSIGNIA PLATINIUM



de espacios seguros para el desarrollo infantil.

El alcalde de Manantay, al recibir este reconocimiento, manifestó que este logro es un reflejo del esfuerzo colectivo de todos los trabajadores, las autoridades sociales y la comunidad en general.

Este premio no solo refleja el esfuerzo realizado en 2024, sino que también reafirma el compromiso de la Municipalidad Distrital de Manantay con el bienestar de su población y con la gestión pública eficaz para un desarrollo inclusivo.

Undécimo friaje

Temperatura cae a 15°C en Pucallpa



de aire frío a los pulmones.

Asimismo, es necesario usar ropa de abrigo como chompas, guantes, gorros y proteger a niños y ancianos. En caso de presentarse alguna infección respiratoria, se debe evacuar inmediatamente hacia el centro de salud más cercano.

Se sugiere además consumir bebidas calientes, frutas, vegetales frescos, azúcar, dulces y grasas para incrementar la capacidad de resistencia al frío y almacenar en un lugar seguro los alimentos y agua potable.(FIN)

Impulsan acciones conjuntas para proteger a visitantes y operadores

GOREL FORTALECE SEGURIDAD TURÍSTICA FLUVIAL EN LORETO

Reactivarán comisarías, reforzarán patrullajes y aumentarán la presencia policial en zonas de alto tránsito en el río Amazonas

El Gobierno Regional de Loreto (GOREL), a través de la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo (Gercetur), reafirma su compromiso con la protección del turismo en la región amazónica mediante la implementación de medidas concretas para reforzar la seguridad en los principales corredores fluviales.

En una reciente reunión estratégica, representantes de Gercetur, empresarios del sector turístico y efectivos de la Policía de Turismo acordaron una serie de acciones orientadas a garantizar la integridad de los visitantes y operadores turísticos que se desplazan por las aguas del



río Amazonas y sus afluentes.

Entre las principales medidas adoptadas destacan:

- * de las comisarías fluviales de Sinchicuy e Indiana, ubicadas en puntos clave de la

ruta turística del Amazonas. Estas instalaciones permitirán una comunicación más rápida y efectiva ante situaciones de emergencia.

- * Incremento del resguardo policial en el tramo fluvial que

va desde San Juan de Huasalado hasta Indiana, considerado uno de los sectores con mayor tránsito de embarcaciones turísticas.

- * Implementación de patrullajes fluviales diarios, programados de 10:00 a.m. a 5:00 p.m., horario en el que se registra el mayor flujo de turistas y transporte por vía acuática.

- * Emisión de un oficio formal por parte de Gercetur dirigido al Mayor de la Policía de Turismo, solicitando la pronta ejecución de estas acciones como parte de una estrategia integral para salvaguardar la seguridad de quienes visitan y trabajan en la región.

Esta articulación entre el gobierno regional, el sector privado y las fuerzas del orden busca consolidar un entorno seguro para el desarrollo sostenible del turismo, una de las principales actividades económicas y culturales de Loreto. Además, se alinea con los esfuerzos nacionales por fortalecer la imagen del Perú como un destino confiable y atractivo para los viajeros nacionales e internacionales.

GREL y World Vision Perú articulan alianza por una educación inclusiva

IMPULSAN PROYECTO "INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA LA VIDA" LORETO

El Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Regional de Educación de Loreto, y la organización World Vision Perú vienen articulando esfuerzos para implementar la Fase III del proyecto "Inclusión Educativa para la Vida", una iniciativa que busca mejorar los aprendizajes y fortalecer las habilidades socioemocionales de estudiantes en situación de vulnerabilidad.

Entre los recursos entregados se incluyen mochilas infantiles para la implementación de la estrategia "Mochila



las Viajeras", orientada a fomentar el hábito lector en estudiantes del nivel primario.

Transporte Acuático (DETA) de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones de Loreto.

El objetivo del encuentro fue abordar la problemática relacionada con la falta de un área acuática destinada al internamiento de embarcaciones incautadas en el marco de la Ley de Delitos Aduaneros, y avanzar en la revisión de un Protocolo Interinstitucional para intervenciones conjuntas en esta materia.

Durante la reunión, se constató que la DETA no cuenta actualmente con un espacio propio para la custodia de embarcaciones incautadas. En ese contexto, se adoptaron acuerdos importantes, tales como la gestión del alquiler temporal de un área acuá-

Asimismo, se entregaron materiales deportivos para aplicar la metodología "SportNet", que promueve la actividad física como herramienta para el desarrollo de habilidades socioemocionales y la prevención de la violencia escolar. Los materiales comprenden pelotas de fútbol y vóley, uña ulas, salta sogas, conos con aros, rompecabezas, ajedrez, yaxes con pelotitas, colchonetas y cajas organizadoras para los implementos de SportNet.

Esta alianza reafirma el compromiso de brindar una educación de calidad, inclusiva y centrada en el desarrollo integral de las niñas y niños de Loreto.

tica privada con plazo hasta el 10 de julio de 2025, la solicitud de información a DICAPI sobre áreas disponibles según el catastro, y el inicio del procedimiento para obtener el derecho de uso de un espacio acuático conforme a la normativa vigente.

La reunión fue liderada por la fiscal superior Mery Aliaga Rezza, titular de la Fiscalía de Loreto, reafirmó el compromiso institucional del Ministerio Público de seguir promoviendo la coordinación interinstitucional para fortalecer la lucha contra los delitos aduaneros, garantizar la legalidad en el uso del espacio acuático regional y velar por la correcta aplicación de la ley.

Por delitos aduaneros en Loreto

BUSCAN ÁREA PARA CUSTODIAR LAS NAVES INCAUTADAS

Iquitos, junio de 2025 – En la sede de la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Loreto, se llevó a cabo una reunión interinstitucional clave, convocada por el Ministerio Público, con la participación de representantes de la SUNAT-Aduanas, la Policía Nacional del Perú, la Dirección General de Capitanías y Guardacostas de la Marina de Guerra del Perú (DICAPI) y la Dirección Ejecutiva de



El PERD sigue vigente hasta diciembre 2026

PRORROGAN FACILIDADES PARA REGULARIZAR DEUDAS CON EL GORE LORETO



Desde el pleno del Consejo Regional se aprobó por mayoría la Ordenanza Regional N.º 007-2025-GRL-CR, mediante la cual se amplía la vigencia del Programa Especial de Regularización de Deudas (PERD) hasta diciembre de 2026. Esta medida del Gobierno Regional de Loreto busca dar continuidad a un mecanismo que permite a productores, emprendedores y ciudadanos con obligaciones vencidas, acogerse a facilidades para su regularización sin intereses ni recargos.

La ampliación del PERD, vigente desde enero de este año, permitirá que más beneficiarios accedan a este programa y puedan ponerse al día con créditos agrarios,

pesqueros, acuícolas, pecuarios, así como multas administrativas emitidas por las distintas dependencias del Gobierno Regional. Se trata de una herramienta clave para la recuperación financiera y la reactivación de la economía en zonas rurales y urbanas de la región.

El dictamen aprobado se sustenta en informes técnicos y legales favorables, y cobra mayor relevancia ante la desaparición de otros mecanismos como el Programa de Reestructuración de la Deuda Agraria (PREDA), que fue extinguido legalmente. Asimismo, recientes modifica-

ciones normativas han limitado el uso del canon petrolero para créditos promocionales, lo que refuerza la necesidad de contar con un instrumento regional que brinde soluciones reales a quienes mantienen deudas con el Estado.

Cabe recordar que el PERD fue inicialmente aprobado mediante ordenanza en octubre de 2019 como una respuesta a la necesidad de ordenar y facilitar el cobro de acreencias. Su actualización se alinea con el principio de autonomía normativa de los gobiernos regionales, y permite afrontar con mayor eficiencia la gestión de recursos públicos.

La norma será publicada en el Diario Oficial El Peruano, en el diario de mayor circulación regional y en el portal web del Gobierno Regional. Con ello se garantizará que la ciudadanía tenga pleno conocimiento de los requisitos, plazos y beneficios para acceder al programa.

Con esta decisión, desde el Consejo Regional del Gobierno Regional de Loreto seguimos firmes con el desarrollo financiero responsable,

brindando alternativas justas y viables que permitan a más ciudadanos cumplir sus obligaciones y seguir apostando por la producción, el trabajo y el crecimiento de toda la región.

En operativo extraordinario realizado por INPE, PNP y Fiscalía

Cero drogas requisan en Penal Pucallpa

La tarde del 10 de junio del 2025, aproximadamente a las 6.00 p.m., se dio inicio al operativo extraordinario de revisión de ambientes y requisa de objetos prohibidos e ilícitos, en el establecimiento penitenciario de Pucallpa.

En el operativo participaron 19 agentes del INPE, 14 efectivos de la Policía Nacional del Perú y 3 Fiscales del Ministerio Público.

El operativo inopinado, estuvo dirigido por el Director del Establecimiento Penitenciario de Pucallpa, Lic. Edwin Sa-

lazar Álvarez.

Esta acción se realizó específicamente en el Módulo 1 - B, mínima seguridad. Cada una de las celdas fueron revisadas de manera exhaustiva por el personal del INPE, con el apoyo de los efectivos policiales, mientras los representantes del ministerio público supervisaron el desarrollo legal de esta acción preventiva.

Se logró incautar cocinas artesanales, objetos punzo cortantes y punzo penetrantes, así como cables eléctricos y otros objetos que pudieran po-

ner en riesgo la seguridad del recinto o alterar la convivencia pacífica de la población penal.

El director del recinto carcelario, indicó que, horas antes, se efectuó las coordinaciones con la fiscalía correspondiente y la autoridad Policial, a efectos de que se tomen las medidas necesarias para el desarrollo del operativo.

Por otro lado, la autoridad penitenciaria, recalcó que, el no hallazgo y la no incautación de sustancias ilícitas, es una señal que se está haciendo un exhaustivo control al



ingreso de personas y visitas, así como a los paquetes y otros enceres que llegan hasta la puerta principal del establecimiento y son revisados

por el personal INPE; de la misma manera resaltó que las acciones disuasivas que se emplean a las visitas que intenta ingresar sustancias ilíci-

tas, están rindiendo resultados positivos, por ello se considera este operativo, muy satisfactorio.



Denuncia Roy Jijida, presidente de Feconapu

Foráneos pretenden dañar a Org. indígenas de Purús

Tres líderes indígenas representativos de las más de cuarenta comunidades nativas de la provincia Purús, muestran su rechazo al pretender involucrarlos en una denuncia apócrifa como parte de supuestos hechos que tienen que ver con la inmoralidad, con lo deshonesto y la corrupción.

Roy Jijida Nonato, presidente de la Federación de Comunidades Nativas de la Provincia de Purús-Feconapu, Sergio Salomón Castillo, miembro del concejo directivo de la Organización Regional Aidesep Ucayali-ORAU y Octavio Duarte Pinedo, presidente de Eco Purús, rechazaron de plano toda acción de factores externos, de personas foráneas, de politiqueros, politiqueras que pretendan dividir a las comunidades indígenas, al pueblo de Purús,

utilizando a un medio de comunicación escrito y a personas advenedizas que administran algunas redes sociales.

En un pronunciamiento, Feconapu dice "Ante una información falsa y malintencionada que viene circulando en algunos medios digitales, la Federación de Comunidades Nativas del Purús (FECONAPU) se dirige a la opinión pública para desmentir categóricamente las acusaciones que intentan vincular al presidente de nuestra federación el señor Roy Jijida Nonato, con actos de corrupción o supuesta participación en organizaciones criminales".

En el documento, rechazan de manera firme cualquier insinuación que pretenda manchar la imagen del presidente Roy Jijida Nonato. Duran-

te su gestión, no ha realizado ningún acto de corrupción, ni ha tenido relación alguna con organizaciones delictivas. Estas afirmaciones, sin pruebas ni fundamento, responden a intereses ajenos al bienestar de la provincia de Purús y buscan desestabilizar el trabajo que se realiza en favor de los pueblos indígenas. También se manifiesta, "contrario a lo que afirman ciertas publicaciones malintencionadas, los profesionales indígenas que colaboran o tienen vínculo con Feconapu trabajan activamente por el desarrollo de la provincia de Purús, en beneficio de nuestras comunidades nativas, promoviendo el respeto, el diálogo intercultural y el progreso sostenible".

Finalmente exigen a los medios de comunicación y portales digitales actuar con responsabilidad, y abstenerse de difundir noticias falsas o tendenciosas que dañen la imagen de Feconapu y sus representantes, sin contar con pruebas ni una verificación adecuada. Feconapu reafirma su compromiso con la verdad, la justicia y el bienestar de las comunidades nativas de Purús.



Alcalde Roy Saldaña supervisa trabajos

CONSTRUYEN MATRIZ DE DESAGÜE EN A.H. AMPLIACIÓN RAMADA

El alcalde provincial de Alto Amazonas, Roy Saldaña, visitó el A.H. Ampliación La Ramada para inspeccionar los avances en la construcción de una matriz de desagüe de 130 metros lineales, obra que beneficiará a más de 60 familias del sector.

Durante su recorrido, la autoridad edil verificó el desarrollo de los trabajos, los cuales incluyen la instalación de cuatro cajas de inspección y un buzón principal, elementos fundamentales para me-

jorar el sistema de saneamiento en la zona. La ejecución de esta obra se realiza gracias al trabajo articulado entre los moradores y el personal de la municipalidad. Con esta intervención, la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas reafirma su compromiso con el desarrollo urbano y el bienestar de la población, avanzando con paso firme hacia una ciudad más ordenada, limpia y saludable.

¡VOLAMOS! ida y vuelta

- 📍 PUCALLPA ➡ TARAPOTO
- 📍 PUCALLPA ➡ ATALAYA
- 10 kg Equipaje ¡GRATIS!
- Vuelos Directos
- WWW.SAETAPERU.COM

Reserva ahora! 942-694683

Valorizados en más de S/ 174 millones

Sunat intervino 720 kilos de oro ilegal



Lima, jun. 10. Como resultado de las acciones permanentes de gestión de riesgos e inteligencia, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), inmovilizó, entre enero 2023 y mayo 2025, por presunta procedencia ilegal, 720 kilos de oro en barras que

se pretendía exportar, valorizados en más de 174.2 millones de soles. Las inmovilizaciones se realizaron a 48 empresas que realizaron el trámite de exportación de las barras de oro a mercados de la India y Emiratos Árabes, principalmente.

Producto de los controles y verificaciones a car-

go de la Sunat se detectó una serie de inconsistencias en la documentación presentada que determinaba la presunción de procedencia ilegal del mineral. Gracias a las inmovilizaciones y tras la evaluación de la documentación que presentaron los exportadores del proceso, trazabilidad y pro-

La CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al:
Km 6-Shirambari

942621976
996564205

Chacra Regional
Tacacho concepcion
Arroz con Mariscos
Gudado de Doncella
Chacra Mixta

UNIA denuncia delitos contra la fe publica en difamacion contra su rector

La Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, informa que en un intento de desestabilizar al Dr. Juan López Ruiz, rector de la UNIA y desestabilizar su gestión, el señor Hernán Ávila Morales, ex vicerrector académico vacado por la asamblea universitaria y confirmado por SUNEDU, ha difundido información falsa (denuncia policial ficticia) a través de documentos remitidos a diversos medios de comunicación y a entidades como SUNEDU, MINEDU, el congreso de la república y municipalidades. Todo ello con el único propósito de dañar la imagen de un ciudadano honorable, condecorado con las palmas magisteriales en el grado de Maestro por la región Ucayali en el año 2016.

En aras de esclarecer los hechos y proteger la dignidad de una menor de edad natural de Contamana, el Dr. Juan López Ruiz solicitó información oficial a la Fiscalía Provincial Penal Corporativa

de Ucayali - sede Contamana. A lo cual, mediante oficio N° 031-2025-MPFN-COORD-DF UCAYALI-FPP-U-C, la Fiscal Dra. Pamela Capillo Castro, confirmó que no existe ninguna investigación contra el ciudadano Juan López Ruiz, por delitos contra la libertad sexual en dicha jurisdicción.

Así mismo, mediante carta N° 004-2025-COMOPPOL/DIRNOS/REGPOL-UCA-DIVOPS-COM

SEC, el mayor PNP Wilber Jesús Salas Torres, comisario del distrito de Contamana informó que, según los registros del sistema de denuncias policiales (SIDPOL), no existe ninguna denuncia contra el ciudadano Juan López Ruiz por los supuestos delitos mencionados. Además, señaló que el sistema informático de la comisaría de Chacas fue vulnerado (hackedeo), permitiendo la inserción de información falsa, en



Cdra. 03. Estas acciones buscan no solo mejorar la calidad del pavimento, sino también reducir accidentes de tránsito y tiempos de desplazamiento.

zamiento para conductores y peatones. Finalmente, la MPSM reafirma su compromiso de seguir trabajando por una ciudad

la que se menciona indebidamente al Dr. López Ruiz como denunciado. En consecuencia, resulta evidente que el grupo encabezado por el señor Ávila Morales recurre a métodos ilícitos y malintencionados, alejados de la verdad, con el fin de difamar e injuriar a las personas. Ante ello, la Universidad Nacional Intercultural de la amazonía rechaza de manera firme y categórica las falsas acusaciones vertidas contra su rector, y comunica que, a través de la oficina de Asesoría Legal, ha iniciado las acciones legales correspondientes contra quienes resulten responsable por los delitos de usurpación de funciones y falsoedad ideológica, en agravio de la fe pública. Dicha denuncia ha sido formalizada ante el Ministerio Público y se encuentra actualmente en etapa de investigación preliminar, en la Fiscalía Penal Corporativa de Yarinacocha.

De esta forma, la UNIA reafirma su compromiso con la verdad, la legalidad y la defensa de la honorabilidad de su máxima autoridad, así como la protección de su imagen institucional.

Aperturando trochas carrozables tramo la Unión – Puerto Shapaja



La Municipalidad Provincial de San Martín, en coordinación con la Municipalidad Distrital de Shapaja y el Gobierno Regional de San Martín, viene ejecutando trabajos de Aperturando trochas carrozables tramo la Unión – Puerto Shapaja. Una obra largamente esperada por los vecinos y agricultores de la zona. Esta importante intervención tiene como objetivo mejorar las condiciones de transitabilidad y apoyo logístico son coordinados con la autoridad distrital de Shapaja. La alcaldesa provincial Lluni Perea, destacó que este tipo de intervenciones responden al compromiso de trabajar articuladamente con los gobiernos locales distritales, priorizando el desarrollo de la infraestructura vial rural, clave para el desarrollo económico y social del interior de la provincia”

Por su parte, el alcalde distrital de Shapaja, Lucio González, señaló que estas acciones representan un paso importante para la mejora de la calidad de vida de los pobladores del distrito,gradecien-

Los trabajos comprenden el perfilado y nivelación de la vía, conformación de cunetas, colocación de material do la voluntad político y el apoyo de la Municipalidad Provincial para hacer realidad este proyecto

Ambas autoridades reafirmaron su voluntad de seguir sumando esfuerzos en favor del desarrollo integral de sus comunidades, priorizando obras de impacto directo para la población.

An advertisement for "SERVICIO TÉCNICO M&L". The top half features large yellow text "SERVICIO TÉCNICO" above a stylized "M&L" logo. To the right is a green Android-like character with arms crossed. Below the logo is a list of services: "CAMBIO DE PANTALLA", "MICRO SOLDADURA", "CAMBIO DE ZOCALOS", "BATERÍAS", "GLASS – TÁCTIL", "FLASHEOS", and "PROTECTORES". To the left of the list is a smartphone displaying its home screen. To the right is a yellow speech bubble containing the text "OFERTA PANTALLA" and "DESDE S./." Below the phone and services are small icons representing various electronic components and tools. The bottom half has a pink background with white text: "PAGA CON" followed by logos for "yape" and "plin", and the phone number "CEL: 932421346". Below that is the address "JR 28 DE JULIO N°119 ENTRANDO POR LA BELLAVISTA A 50 METROS".

Vivienda impulsa el desarrollo de 23 proyectos de agua potable y saneamiento bajo esta modalidad

Impulsan PTAR San Martín con las APP

Lima, 10 de junio de 2025.- ¡Por la reactivación de obras de gran envergadura! El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), viene impulsando una cartera de 23 proyectos bajo la modalidad de Asociaciones Público-Privadas (APP), con una inversión estimada de S/12 mil millones que aportarán en el cierre de brechas en servicios básicos de agua potable y tratamiento de aguas residuales, beneficiando a más de 10.5 millones de peruanas y peruanos en 15 regiones.

De esta cartera, Vivienda logrará que, en el 2025, 4 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y una Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) avancen hasta la etapa de trámite, marcando un hito de gestión. Estas son: 1.-

PTAR Chincha, 2.- PTAR Puerto Maldonado, 3.- PTAR Cajamarca, 4.- PTAR San Martín y 5.- Obras de Cabeza Lima. Estas infraestructuras priorizadas, valorizadas en más de S/3,494 millones, aportarán en el tratamiento de aguas residuales y acceso a agua potable para más de 2.8 millones de personas de estas zonas del país.

PTAR Chincha: primera concesión en 5 años

Como parte de este trabajo célebre, el Ministerio de Vivienda se encuentra próximo a realizar la firma de contrato de supervisión y del contrato de concesión con el que se iniciarán las obras de la PTAR Chincha, valorizada en más de S/326 millones. Esta iniciativa privada cofinanciada contempla la construcción de 2 plantas, a fin de

mejorar la disposición de las aguas residuales de 345 mil vecinos de siete distritos de la provincia de Chincha. Se trata del primer contrato de concesión de un proyecto de agua potable y saneamiento que será suscrito por el sector después de 5 años.

Más proyectos en cartera

A través de la modalidad APP, el MVCS también tiene en cartera grandes proyectos de agua potable y saneamiento que contribuirán al cierre de brechas a nivel nacional, entre ellas:

La PTAR Huancayo, la PTAR Cusco, la PTAR Trujillo y Chepén, la PTAR Cañete, la PTAR Lambayeque, la PTAR Huaraz, la PTAR Talara, la PTAR Huacho y Barranca, Agua Potable Lambayeque, Agua Potable Ilo, Saneamiento Rural Loreto, Saneamiento Urbano Iquitos, Sa-



neamiento Urbano Chanchamayo y Concepción, Agua Potable Cajamarca, Saneamiento Urbano San Ignacio, Saneamiento Tumbes y Contralmirante Villar, Agua

Potable Huacho y Agua Potable Tacna.

De esta manera, el Gobierno a través del Ministerio de Vivienda, reafirma el compromiso de trabajar de manera

articulada con el sector privado, buscando mejores opciones de financiamiento para el desarrollo de proyectos, y así llevar progreso a más familias peruanas.

Junto a Puno, Ayacucho, La Libertad y Junín entre junio y noviembre

San Martín será una sede de Encuentro Nacional de Artes 2025



Lima, jun. 10.-En las regiones de Arequipa, Ayacucho, Puno, San Martín, La Libertad y Junín, entre los meses de junio y noviembre, se realizará la segunda edición del

Encuentro Nacional de las Artes (ENA) 2025, con acceso libre para todos, informó el Ministerio de Cultura.

La programación incluirá actividades culturales gratuitas

como talleres, presentaciones artísticas, conciertos, espacios de formación e intercambio, con el objetivo de acercar la cultura a más peruanas y peruanas a lo largo

del país.

Esta iniciativa, que en el presente año se llevará a cabo de forma descentralizada, busca fortalecer el ecosistema cultural en los territorios, promoviendo el acceso equitativo a la cultura, el fomento de la creación artística, la articulación entre agentes culturales y el ejercicio de los derechos culturales.

El ENA 2025 se perfila como un espacio de encuentro entre gestores culturales, artistas, docentes, estudiantes y ciudadanía, en el que se compartirán saberes, experiencias y reflexiones sobre el rol del arte en la vida comunitaria y en el desarrollo sostenible de los territorios.

Durante los encuentros regionales, el público podrá participar en talleres de música, artes visuales y escénicas, así como en conversatorios, ponencias y actividades de formación orientadas a fortalecer capacidades en el sector cultural.

Además, se desarrollarán presentaciones artísticas de libre acceso y un concierto inaugural en Arequipa con la

Orquesta Sinfónica de Arequipa y el destacado músico Mauricio Mesones.

La programación del ENA 2025 se estructura en torno a cinco ejes temáticos: diversidad cultural, fomento de la creación artística, gobernanza cultural, desarrollo de públicos y cultura comunitaria.

Cada uno de estos ejes busca abordar los principales desafíos y oportunidades del sector desde una mirada integral y territorial. Para su desarrollo, se contará con el trabajo articulado de las Direcciones Desconcentradas de Cultura, así como de organizaciones culturales, instituciones educativas y gobiernos locales.

Educación artística y participación ciudadana

En el ámbito educativo, el ENA incluirá acciones en el contexto del Programa de Artes en la Escuela (PASE), vigente desde 2013. Se ofrecerán talleres dirigidos a docentes de educación básica, con un enfoque pedagógico e intercultural que reconoce la diversidad artística del país y brinda herramientas

para su integración en el aula. Además, la iniciativa Puntos de Cultura tendrá una participación activa mediante los Encuentros Macroregionales, los cuales fortalecerán el rol de las organizaciones culturales comunitarias que forman parte de esta red a escala nacional.

El cronograma de actividades se desarrollará de la siguiente manera: en Arequipa los días 19, 20 y 21 de junio; en Ayacucho, el 27 y 28 de junio; en Puno, el 11 y 12 de julio; en San Martín, durante el mes de setiembre; en La Libertad, en octubre; y en Junín, en noviembre.

El Encuentro Nacional de las Artes 2025 reafirma su compromiso con la promoción de una cultura viva y accesible, consolidándose como una plataforma de creación, formación, circulación e integración cultural, que impulsa el desarrollo artístico desde y para los territorios. Si deseas participar en uno de los talleres realiza tu inscripción en el siguiente enlace: <https://forms.gle/GYaC51ekt5EtEjoZ8>(FIN) NDP/TMC

En los próximos 10 años, revela estudio

Muertes por ACV se triplicarán en Perú

Lima, jun. 10. Más de 90 mil peruanos morirán solo en el 2035 por accidente cerebrovascular en Perú, revela estudio que analizó, en total, datos de 18 países de la región y encontró que, si bien muchos lograron disminuir sus tasas de mortalidad por ACV en los últimos 24 años, Perú no mostró una reducción significativa.

El stroke o accidente cerebrovascular (ACV) es la segunda causa de muerte en el Perú. Según el Ministerio de Salud, se considera como la principal causa de discapacidad permanente en personas adultas, ya que puede ocasionar lesiones cerebrales severas, dejando secuelas significativas e incluso provocando la muerte.

Un reporte de la misma entidad señala que entre tres y cuatro de cada mil peruanos fallece a causa de esta afección. Recientemente, una investigación publicada en el

Journal of Stroke and Cerebrovascular Diseases, realizado por un grupo de investigadores estima que para el año 2035, el número de muertes por accidente cerebrovascular (ACV) en el Perú alcanzará las 91,412 personas.

Esta cifra representa un incremento significativo frente al año 2020, cuando se reportaron 33,065 muertes por esta causa (16,522 hombres y 16,543 mujeres).

"El Perú es uno de los países con mayores proyecciones de aumento en mortalidad por ACV, tanto en hombres como en mujeres. Mientras otros países como Chile y Puerto Rico muestran tendencias decrecientes gracias a políticas efectivas de prevención, en Perú la situación se ha mantenido estable, y ahora se proyecta un crecimiento alarmante", explica Smith Torres Román, médico e investigador aso-

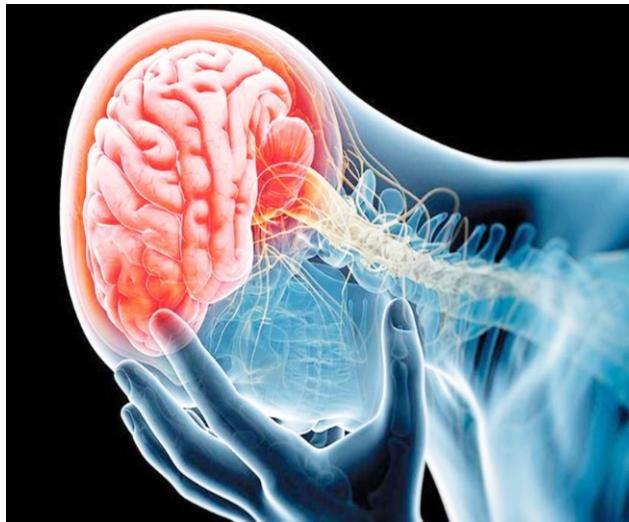
ciado de la Universidad Científica del Sur.

El estudio analizó, en total, datos de 18 países de la región y encontró que, si bien muchos lograron disminuir sus tasas de mortalidad por ACV en los últimos 24 años, Perú no mostró una reducción significativa.

"Las cifras se mantuvieron estables, lo cual, en contextos de crecimiento poblacional y aumento de factores de riesgo, se traduce en un incremento en el número absoluto de muertes", explica Torres, también docente de la carrera de Medicina Humana de Científica.

Además de Perú, los países analizados fueron Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

El estudio destaca dos facto-



res clave para el aumento proyectado en las muertes por ACV: el cambio estructural de la población y el incremento de los factores de riesgo. Con una población en crecimiento y envejecimiento, y con estilos de vida poco saludables cada vez más frecuentes, la combinación resulta devastadora.

"Para 2035, solo en hombres se proyectan 44,004 muertes por ACV, frente a las 16,522 de 2020. En mujeres, la cifra subirá de forma similar, llegando a las 47,408; en comparación a las 16,543 muertes de 2020. Esto representa un incremento cercano

al 200 % en ambos sexos", indica Smith. Entre los principales factores de riesgo identificados están la hipertensión arterial, la obesidad, el sedentarismo, la diabetes mal controlada y el consumo de tabaco.

"El problema radica en que muchas de estas enfermedades son silenciosas. Las personas no saben que tienen hipertensión o diabetes hasta que es demasiado tarde", advierte el especialista.

Prevención: la clave para cambiar la historia

El investigador recalca que más del 80 % de los accidentes cerebrovasculares pue-

den prevenirse. La detección temprana de factores de riesgo, la promoción de estilos de vida saludables y una mejor comunicación entre el personal de salud y los pacientes son fundamentales para reducir las cifras.

"No es suficiente con entregar una receta. El personal de salud debe explicar con claridad los riesgos, y los pacientes deben estar acompañados y recibir seguimiento. La atención debe ser empática, humana y participativa", afirma.

¿Cómo podemos evitar las muertes por ACV?

A partir de los hallazgos del estudio, el especialista propone cuatro medidas urgentes que podrían ayudar a reducir las muertes por ACV en el Perú: 1. Fortalecer el primer nivel de atención para la detección y seguimiento de hipertensión, diabetes y otras enfermedades crónicas. 2. Garantizar el abastecimiento sostenido de medicamentos esenciales en todo el territorio nacional. 3. Implementar campañas permanentes de educación en salud sobre factores de riesgo. 4. Formar redes regionales de respuesta rápida ante ACV, con equipamiento y personal especializado.

Y para Hepatitis y otras ITS

Garantizan abastecimiento pruebas rápidas para VIH



Lima, jun. 10. El Ministerio de Salud (Minsa), a través del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (Cenares), ha distribuido más de 3 millones de pruebas de diagnóstico

rápido para fortalecer las intervenciones de prevención y control del VIH/Sida, infecciones de transmisión sexual (ETS) y Hepatitis. En el marco del Día Nacional de la Prueba Rápida de VIH,

que se conmemora el 10 de junio, el director general de Cenares, Juan Carlos Castillo Díaz, indicó que con dicha distribución se asegura la disponibilidad en establecimientos de salud de Lima y

las regiones del país.

Para las pruebas rápidas se utilizan una gota de sangre de un dedo o toma de muestra de saliva con isopado. Esta prueba puede detectar infecciones de VIH entre 18 y 90 días después de haber sido infectado.

Recientemente la Dirección de Prevención y Control de VIH, ETS y Hepatitis (DPVIH) del Minsa implementó la Norma Técnica de Salud "Estrategia de Notificación Asistida de Contactos de Personas con VIH", teniendo como innovación las autopuebas para VIH que son ofrecidas a los contactos (parejas) de personas viviendo con esta condición. Esta prueba es voluntaria, rápida y segura.

Cenares, como operador logístico del Minsa, asegura el abastecimiento con un total de 3 188 780 pruebas rápidas a nivel nacional. Esta dotación incluye 1 585 160 para Hepatitis B (1 determinación), 1 547 785 para VIH 1-2

y Sífilis, y 55 835 pruebas rápidas inmunocromatográficas para VIH/SIDA de 4ta generación.

Según, el reporte ICI Sismed de abril, las regiones del país cuentan con una cobertura superior a seis meses de stock de dichas pruebas rápidas, lo que garantiza la dotación adecuada para las actividades de tamizaje y prevención programadas por el Ministerio de Salud.

"Gracias a la planificación y la compra anticipada, hemos logrado abastecer a los establecimientos de salud con un stock suficiente para cubrir las actividades programadas, con una cobertura superior a seis meses. Esta estrategia responde a la visión del ministro de Salud, César Vásquez Sánchez, de garantizar el abastecimiento al 100 % con insumos médicos de calidad en todo el país", destacó Castillo Díaz.

Evelin Betsabe Cosser Huertas, químico farmacéutico, responsable en Intervencio-

nes Sanitarias y de la Programación de productos estratégicos farmacéuticos y dispositivos médicos en el Hospital Santa Rosa, destacó la eficiencia en el proceso de abastecimiento de medicamentos e insumos médicos por parte de Cenares.

"Gracias a la entrega oportuna y sostenida de medicamentos insumos y pruebas, se garantiza la continuidad de las intervenciones programadas y la cobertura efectiva de las poblaciones objetivo", agregó la especialista.

Actualmente, los almacenes de Cenares mantienen un stock de 2 105 270 pruebas rápidas listas para atender los requerimientos de las regiones. Con las siguientes cantidades: 1 021 310 pruebas rápidas para Hepatitis B (1 determinación), 1 010 160 pruebas rápidas para VIH 1-2 y Sífilis, y 73 800 pruebas rápidas inmunocromatográficas de 4ta Generación para VIH/Sida. (FIN) NDP/RRC

Evaluarán potencial de hidrocarburos en Ucayali y Marañón

Lima, jun. 10. Como parte de su rol de promover inversiones en el sector hidrocarbureros, Perupetro suscribió hoy tres Convenios de Evaluación Técnica (CET) con la empresa colombiana Erazo Valencia, para el desarrollo de estudios geológicos y geofísicos en las Áreas C, CIII y CIV, ubicadas en las regiones de Ucayali y Loreto.

Cada CET suscrito tiene un periodo de vigencia de 20 meses y permitirán a la empresa realizar evaluaciones integrales para determinar el potencial hidrocarburífero de estas áreas.

De obtenerse resultados favorables, Erazo Valencia tendrá derecho de primera opción para negociar futuros Contratos de Licencia para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos.

Las áreas C, CIII y CIV, pre-



sentan alta prospección hidrocarburífera, y los estudios contribuirán a ampliar el conocimiento del subsuelo, identificar nuevas oportunidades de exploración y enriquecer la base de datos técnica del país.

"Los convenios están orientados a incentivar nuevas interpretaciones y hallazgos en cuencas maduras donde hay potencial por desarrollar, estamos seguros que los resultados de dichos estudios serán muy favorables y moti-

varán a otras empresas a venir al país", manifestó el presidente del Directorio de Perupetro, Pedro Chira. Por su parte, el representante de la empresa, Fernando Erazo, resaltó el potencial de las áreas a evaluar e indicó que, con el uso de nueva tecnología, esperan obtener importantes resultados que les permitan suscribir futuros contratos de exploración y explotación de hidrocarburos. Desde el año 2024, a la fecha, Perupetro ha suscrito 10 Convenios de Evaluación Técnica. Los convenios están orientados al desarrollo de estudios y evaluaciones que incrementen el conocimiento geológico de las diversas cuencas sedimentarias del país, para impulsar la actividad exploratoria.

Acerca de Perupetro
Perupetro es una empresa estatal de derecho privado que tiene a su cargo la administración de los recursos de hidrocarburos para su aprovechamiento sostenible en beneficio del país. (FIN) NDP / MDV

Hasta el 14 de junio

Banco la Nación amplía campaña de préstamos

sector público como docentes, personal de salud, policías, militares y pensionistas de la ONP, entre otros.

Pueden acceder a esta promoción, los clientes que soliciten préstamo en el BN por primera vez, aquellos que hayan cancelado su deuda antes del inicio de la campaña (29 de abril del 2025) y quienes se encuentren en el último año del pago de su deuda.

Quienes deseen solicitar una evaluación crediticia o recibir más información, pueden escribir al WhatsApp Quina, la asistente virtual del Banco de la Nación (966 216 942).

El Banco de la Nación recomienda al público optar siempre por créditos con tasas fijas y de instituciones formales.

"Con esta campaña, el banco estatal busca contribuir



con un alivio financiero para miles de familias peruanas que desean afrontar diversos tipos de gastos o consoli-

dar sus deudas en un solo préstamo", puntualizó el Banco de la Nación (FIN) NDP / MDV JRA

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

(Jesús) le dijo: ¿Qué está escrito en la ley? ¿Cómo lees?

Lucas 10:26

No les aprovechó el oír la palabra, por no ir acompañada de fe en los que la oyeron.

Hebreos 4:2

¿Cómo lee usted?

Algunas preguntas de la Biblia

Un hombre que conocía perfectamente el Antiguo Testamento, sobre todo la Ley dada por Dios, preguntó a Jesús qué debía hacer para heredar la vida eterna. Es una buena pregunta que nos concierne a todos. Sin embargo, el que formuló esta pregunta no era sincero, pues deseaba probar a Jesús. Entonces Jesús le hizo dos preguntas: "¿Qué está escrito en la ley? ¿Cómo lees?".

El primer punto capital es saber qué contiene la Biblia. Algunos hablan de este libro sin haberlo leído realmente. ¿Formamos parte de los que lo leen? ¿Conocemos su mensaje? Leer libros que hablan de la Biblia no es suficiente; necesitamos un contacto directo con el texto. Podemos leerla solos o con otras personas.

La segunda pregunta va más lejos, es decir, tiene que ver con la manera en que leemos la Biblia. Jesús interpeló sobre este punto al que le hizo la pregunta. El Señor conocía sus intenciones y quiso alcanzar su conciencia. En efecto, para leer bien la Biblia hay que leerla con una mente recta, abierta y sincera.

Leámosla con seriedad y aplicación. Pero, sobre todo, leámosla en oración, con una actitud de verdadera escucha, con nuestros pensamientos volcados hacia Dios, aquél en quien esperamos y en quien creemos. ¡Dejémonos interpelar por lo que está escrito! ¡Tomémoslo en serio y creámoslo! Luego tendremos que poner en práctica lo que leímos y creímos. ¡Esto nos transformará! En efecto, la Biblia, la Palabra de Dios, "vive y permanece para siempre" (1 Pedro 1:23).

Lectura: 2 Samuel 7 - Mateo 27:32-66 - Salmo 22:16-21 - Proverbios 9:7-9

<Receta> del Día

Adobo a la Norteña



Ingredientes:

- 240 gramos de pierna de cerdo
- 1 cucharada de ají colorado molido
- 2 ajíes amarillos secos molidos
- vinagre
- aceite
- sal

Preparación:

Se mezcla el ají colorado, el ají amarillo seco molido, vinagre y sal. Filetear la carne de cerdo y bañarla con la mezcla anterior. Se fríen los filetes. Una vez fritos se pueden servir en dos formas: con piqueo cortado en pequeños pedazos y bañados con salsa criolla y acompañados de yucas, o enteros acompañado de frijoles.

Virtualmente eliminados

Perú empató 0-0 con Ecuador en la fecha 16 de las Eliminatorias Sudamericanas



Se apaga la última esperanza. La Selección Peruana empató 0-0 con Ecuador este martes en el Estadio Nacional de Lima en el partido

correspondiente a la fecha 16 de las Eliminatorias Sudamericanas, con lo que quedó virtualmente fuera de la pelea por llegar al repechaje del

Mundial 2026. Perú necesitaba ganar para fortalecer la esperanza de pelear por una repesca, pero con el empate sin goles en Li-

¡Sin opciones!

Chile perdió 2-0 ante Bolivia y es el primer eliminado de las Eliminatorias Sudamericanas

'La Verde' se mantiene en carrera. Bolivia derrotó 2-0 a Chile y acabó con la última esperanza de los 'australes' de asistir al Mundial 2026 y se acercó, en el marco de la decimosexta jornada de las Eliminatorias Sudamericanas, a Venezuela, que ocupa el séptimo lugar que da el cupo a la repesca. Con la derrota, en la Selección de Chile sumaron su tercera eliminación a la Copa del Mundo (2018-2022-2026), evento al que asistió por última vez en el Mundial organizado por Brasil en 2014.



Los dirigidos por Óscar Villalobos en Bolivia salieron con todo el ímpetu a la cancha del estadio Municipal de El Alto, fortín de la Verde situado a 4.150 metros de altitud, para conseguir los 3 puntos que lo acercaran a Venezuela en la disputa por el cupo a la repesca y muy rápidamente lo consiguieron cuando en el minuto 5 Miguel Terceros anotó la apertura en el marcador.

Pero en el minuto 55 el partido se complicó aún más para La Roja con la expulsión de Francisco Sierraalta luego de una patada voladora que lo envió directamente a las duchas.

El puntillazo a las ilusiones chilenas llegó en el minuto 90 cuando Enzo Monteiro recogió un rebote que dejó

el guardameta chileno Bryan Cortés y anotó el 2-0 final.

Con su triunfo de este martes, Bolivia suma 17 puntos, momentáneamente a una unidad de Venezuela que tendrá que visitar a segunda hora a Uruguay en Barranquilla y Chile será recibido por Brasil.

ma hipotecó casi todo su capital en las Eliminatorias, y debió presenciar el festejo anticipado de Ecuador por su clasificación al Mundial que organizarán Estados Unidos, Canadá y México.

La Tri llegó a los 25 puntos y se mantuvo como primer escolta de Argentina, sobrado líder con 35. Y Perú se mantuvo en el penúltimo puesto, ahora con 12 puntos, a 6 de los 18 que mantienen a Venezuela en el puesto que da de recha a jugar una repesca.

Con muchas condiciones para ganar el derecho a quedarse con ese séptimo puesto y poco fútbol, la Blanquirroja quedó seriamente golpeada ante sus hinchas, pues casi nadie cree en milagros.

La Tri, por contra, extendió a nueve jornadas un invicto con el entrenador argentino Sebastián Beccacece, que dirige hace diez partidos. Y hoy ni sintió la expulsión por doble amonestación sufrida en el minuto 75 por Alan Franco. En la penúltima jornada, el 9 de septiembre, Ecuador recibirá a Paraguay en Asunción y Perú se medirá a Uruguay en Montevideo.

No va más
Ricardo Gareca anunció su salida de la Selección de Chile



Se acabó un ciclo. Ricardo Gareca anunció su salida de la Selección de Chile. En conferencia de prensa, tras el cotejo con Bolivia por la fecha 16 de las Eliminatorias Sudamericanas, el argentino confirmó que ya no será más técnico de La Roja. "Tomamos la decisión con el comando técnico. Tuvimos una reunión en el vestuario con los dirigentes, con el presidente, con el secretario, con el vice, con todos los directivos. Y después con toda la delegación", indicó Ricardo Gareca en un principio.

"Queremos descomprimir la situación, que intentamos pelear hasta el final. Simplemente, le manifestamos nuestros agradecimientos. Quiero agradecer públicamente a los jugadores, a los dirigentes por el respaldo que nos dieron hasta las últimas consecuencias", complementó.

"Salida no se debe a temas económicos"

Por otro lado, Ricardo Gareca negó que su salida haya sido por temas económicos y volvió a agradecer el apoyo de la dirigencia chilena.

"Quiero dejar bien en claro algo: nunca hubo un tema económico. Acá nunca hubo un tema económico. Jamás, en ningún lado, le he hecho juicio a nadie. Simplemente, era ponernos de acuerdo", indicó en un inicio.

"Sentí el respaldo de la dirigencia. Eso quiero rescatarlo en todo momento. Ellos lo entendieron. En cuanto a eso, no tengo nada que decir", complementó.

Por último, dijo esperar que Chile y él se levanten tras la mala campaña en las Eliminatorias. "Chile está en una situación que nadie hubiese deseado y también deportivamente yo, con toda la experiencia y carrera que tengo, también es un golpe duro para mí, el cual me tengo que levantar", finalizó.

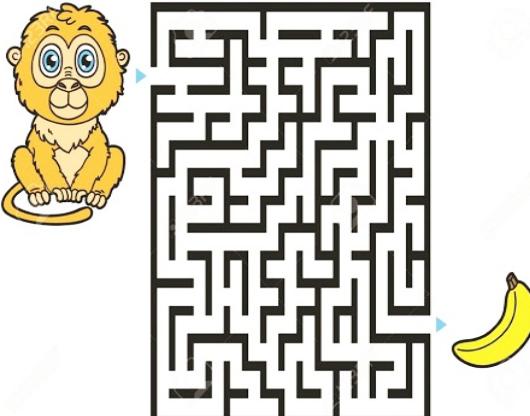


Mi consejero matrimonial afirma que las parejas que se emborrachan juntas son más felices. La sugerencia contenida en su comentario me dio luego de contarle algunos desencuentros por el hábito de mi esposo de mandarse solo sus tragos en casa. ALIZ, espera me explique cómo funciona esa onda.

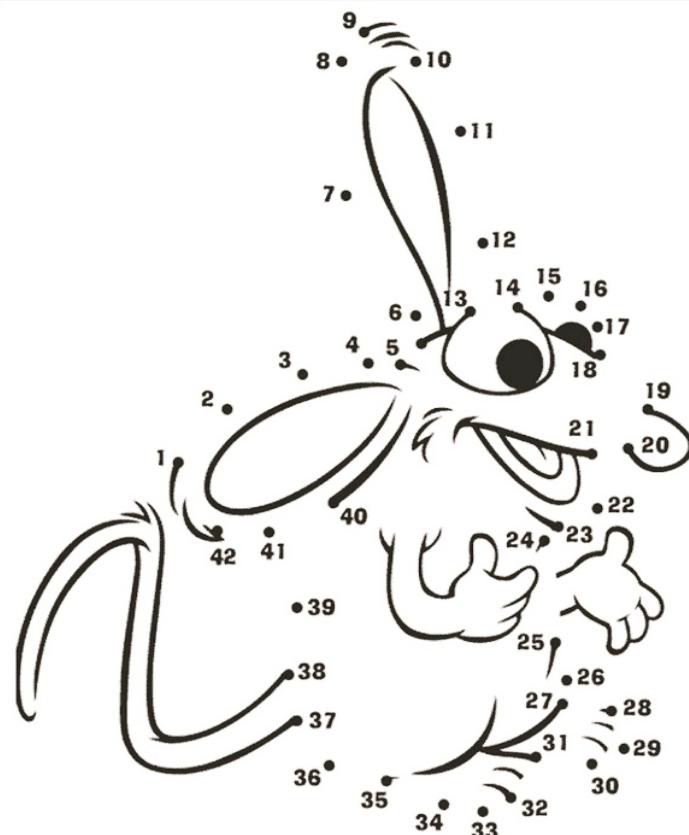


RESPUESTA: Un nuevo estudio publicado en The Journals of Gerontology Series B: Psychological Series, ha demostrado que las parejas que se emborrachan juntas son más felices. Todo indica que el gran secreto para tener una relación feliz y duradera debe de tener algo de alcohol involucrado, pero ¿realmente nos sorprende?..-Los investigadores encuestaron a 4,864 parejas casadas, entre éstas algunas habían estado 33 años juntas en promedio, sólo para descubrir cómo el alcohol afectaba a sus relaciones. Ellos encontraron que las parejas mayores de 50, tenían mejores matrimonios si ambos bebían alcohol. Si sólo un miembro de la pareja bebía y el otro no, era más probable que reportaran algún sentimiento de insatisfacción sobre su matrimonio. Los encuestadores les preguntaron a los participantes cuántas veces bebían juntos a la semana, y cuando consumían por sesión. Según los resultados, la cantidad consumida no afectaba realmente la calidad de su relación, siempre y cuando ninguno de los dos bebiera en exceso. Lo único que importaba era que las dos partes de la pareja disfrutara beber con el otro. Pero ¡espera! Antes de que organices una ronda de shots con tu galán, debes saber que el estudio también reveló que si ninguno de los dos bebía, también tenían una relación feliz y duradera, ya que ambos se abstendrían juntos. En resumen, no importa si ambos beben o si evitan el alcohol, siempre y cuando estén en el mismo bote, tendrán una mayor probabilidad de ser felices en su relación.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

5	6	9						
4			1					5
			2					1
6		5				7		3
7	3						2	8
	1		3			7		6
5				4				
8			7					2
				2	4	9		

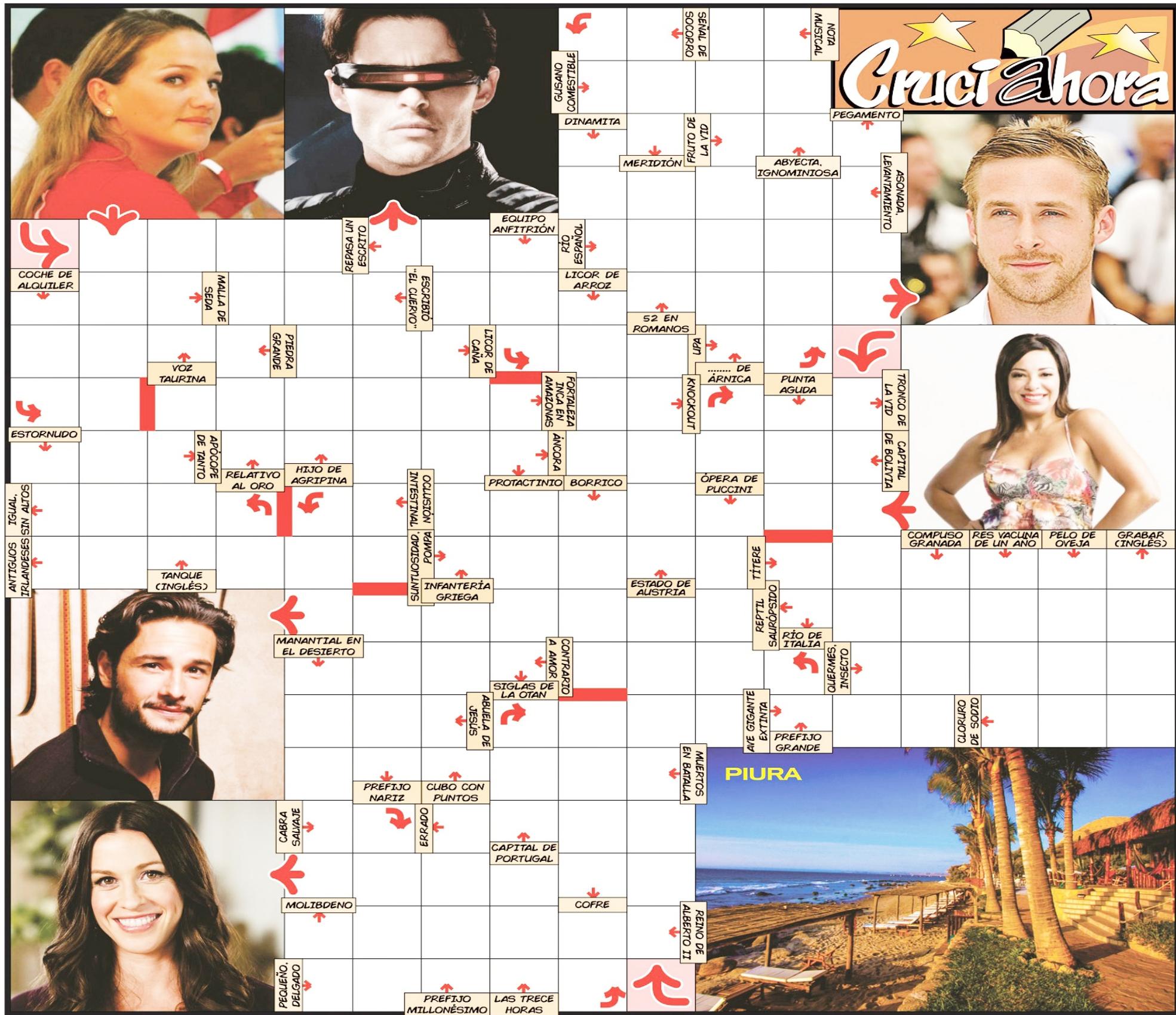
1			4					
	7			3	1	2		
8		5	9					
	3				4			
4		9			6		3	
	2				9			
	5	7	1			3		8
9			5					6



CARRIE FISHER

- | | | |
|---|---|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> ACTRIZ | <input type="checkbox"/> LUCHÓ CONTRA | <input type="checkbox"/> EN LOS |
| <input type="checkbox"/> ESTADOUNIDENSE | <input type="checkbox"/> LA DEPENDENCIA | <input type="checkbox"/> ÁNGELES |
| <input type="checkbox"/> PROTAGONIZÓ | <input type="checkbox"/> DEL ALCOHOL | <input type="checkbox"/> E.E.U.U. |
| <input type="checkbox"/> A LA PRINCESA | <input type="checkbox"/> Y DROGAS | |
| <input type="checkbox"/> LEIA ORGANA | <input type="checkbox"/> MURIÓ DE | |
| <input type="checkbox"/> EN LA SAGA | <input type="checkbox"/> UN PARO | |
| <input type="checkbox"/> DE STAR WARS | <input type="checkbox"/> CARDIACO | |

O	E	T	A	R	T	N	O	C	O	H	C	U	L	E	W	E	C	G
A	G	S	W	C	U	D	U	S	T	R	E	N	L	A	S	A	G	A
N	L	C	T	N	T	U	E	O	G	E	O	Z	W	T	R	H	S	E
A	E	O	P	A	A	R	C	L	W	T	I	G	A	D	U	C	R	P
G	G	A	H	W	D	S	I	N	A	R	C	D	I	Z	H	L	A	R
R	R	A	U	U	E	E	E	E	T	L	O	A	T	O	U	A	W	O
O	S	T	S	C	T	A	S	C	A	U	C	L	A	L	E	D	R	T
A	A	A	O	A	T	D	A	A	N	O	R	O	E	N	E	G	A	A
I	O	T	G	S	R	E	U	I	G	I	A	U	H	E	O	E	T	G
E	R	G	E	O	L	C	D	C	E	G	R	C	R	O	G	H	S	O
L	D	D	G	E	R	E	T	W	L	T	O	P	T	N	L	O	E	N
O	Y	A	S	C	N	D	A	N	E	A	G	R	A	I	E	L	D	I
G	S	O	T	S	W	O	Y	T	S	M	U	I	D	L	Z	W	E	Z
L	A	D	E	P	E	N	D	E	N	C	I	A	T	Y	A	G	R	O

**Horóscopo****ARIAS**

Jornada donde debe olvidarse de sus problemas. Sepa que la alegría se apoderará de su ánimo y se sentirá mucho más vital.

TAURO

Ciclo donde llegarán esos cambios que estaba esperando hace tiempo en su vida. Esto lo ayudará a descubrir qué es lo que quiere.

GEMINIS

No es un día para buscar explicaciones a todas las cosas. Permitase dejarse sorprender por lo inesperado que le irá mucho mejor.

CÁNCER

Etapas donde podrá soltar ciertas cosas del pasado que lo han tenido atado y escondido durante todo este tiempo.

LEO

Iniciarán el día decidido a concretar un par de objetivos que tenía entre manos. Aproveche las buenas energías de la Luna.

VIRGO

Aunque no quiera deberá tomar una determinación un tanto embarazosa. Sea consciente a la hora de decidir ya que puede perjudicarlo.

LIBRA

Sepa que iniciará el día con el pie equivocado. Será bueno que deje la prisa para otros momentos de su vida.

ESCORPIO

Momento de buscar el equilibrio en su vida. Determine cuáles son las prioridades y lo más importante para usted.

SAGITARIO

Destine este día para relacionarse socialmente. Se mostrará muy receptivo y abierto a la sensibilidad de los demás.

CAPRICORNIO

Hoy antes que nadie, piense en la felicidad. No permita dejarse vencer por el dolor y la nostalgia que siente en su alma.

ACUARIO

Pronto verá que su futuro estará más transparente y despejado. Intente ser prudente para no cometer ninguna equivocación.

PISCIS

Tome distancia de las tentaciones que pueden guiarlo por el camino equivocado. Sepa que con su fuerza interna lo superará.



"No la pasé bien": Julieta Prandi reveló detalles incómodos de su participación como 'La nena' en 'Poné a Francella'

Han pasado más de veinte años desde el estreno de Poné a Francella, y aunque sus sketches hicieron reír a muchos televidentes, no todos conservan buenos recuerdos de aquella época. Una de ellos es la actriz Julieta Prandi, quien integró el elenco junto al reconocido actor Guillermo Francella.

El programa argentino incluía la famosa secuencia La nena, donde un hombre mayor, interpretado por Francella, era seducido por una joven de 17 años, papel que asumió por Prandi.

El sketch se apoyaba en la dinámica del "romance prohibido" entre un adulto y una adolescente, generando situaciones cómicas que hoy se considerarían controvertidas.

"Pasaron muchas cosas"

En una entrevista con el pro-

grama Puro show de la cadena argentina El Trece, Julieta Prandi -que tenía 18 años al momento de su participación en el espacio humorístico- dijo que, si bien no se arrepiente de su trabajo en la pantalla, hubo situaciones que la incomodaron.

"No la pasé bien", afirmó durante la charla con los panelistas. "Pasaron muchas cosas, era chica y el contexto no colaboraba", expresó.

La actriz señaló que su personaje tenía un perfil "border", y que, aunque en su momento disfrutó interpretarlo, mencionó que vivió experiencias incómodas durante las grabaciones.

Al ser consultada sobre si esas incomodidades estaban relacionadas con alguna persona en particular, Prandi eligió no dar nombres. Sin embargo, respondió: "Bue-

no, ya lo estás diciendo vos". **"Eran otras épocas, otra sociedad"**

Frente a la sugerencia de una panelista de identificar directamente a o los responsables, Julieta Prandi dijo que no quiere sumarse a "una ola grande" y que prefería no agregar más sobre el tema.

Pese a todo, la actriz reiteró que no siente arrepentimiento por lo que hizo en televisión.

"No tengo una coma que arrepintirme. Lo hice a conciencia. Eran otras épocas, otras miradas, otra sociedad", sostuvo. También señaló que hoy no aceptaría muchas de las cosas que aceptó cuando tenía 18 años, pero que eso forma parte del crecimiento.

¿Qué sketches se muestran en Poné a Francella?

Poné a Francella cuenta con históricos sketches. Como ya se mencionó, uno de ellos es La nena, donde se muestra a Arturo Petrocelli (Guillermo Francella), un hombre casado que es seducido constantemente por July (Julieta Prandi), la mejor amiga de su hija.

Otro recordado sketch es Sambucetti, donde Guillermo Francella interpreta a un introvertido y tímido contador que es acosado constantemente por su joven jefa, la señora De Robles (Florencia Peña).

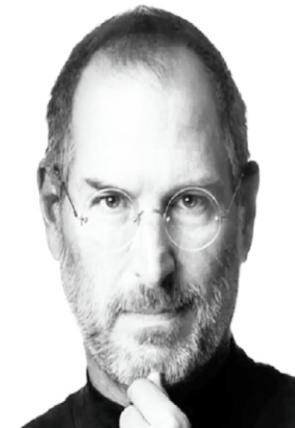
SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

Hija de Steve Jobs se casa y alista 'Boda del año' con invitados multimillonarios



El Reino Unido se prepara para recibir uno de los eventos más glamorosos —y exclusivos— de los últimos años en la sociedad inglesa: la boda de Eve Jobs, hija del fallecido fundador de Apple, Steve Jobs, y Harry Charles, un reconocido jinete británico ganador de la medalla de oro en los Juegos Olímpicos de París 2024.

Tras diez meses de anunciar su compromiso, Eve, quien es la tercera hija del fallecido Steve Jobs con su esposa Laurene Powell, tendrá su matrimonio en Oxfordshire, una codiciada región en la campiña británica donde residen celebridades como la presentadora estadounidense Ellen DeGeneres y la pareja de esposos David y Victoria Beckham.

De acuerdo con el periodista Richard Eden, de la revista Daily Mail, el lugar ubicado en Costwolds fue elegido por Eve y Harry con el fin de juntar a sus familiares y a su entorno más cercano en un sitio que refleja un prestigioso lina-

je y dentro de un ambiente que representa la afición de ambos por el ecuestre.

Por otro lado, según reveló la revista Hola!, Eve Jobs y Harry Charles celebrarán su matrimonio en agosto de este 2025, siendo una de las bodas más esperadas por los medios de espectáculos y sectores sociales en Reino

Unido.

"Como en toda boda, el secreto mejor guardado es el vestido de novia, un elemento que en esta ocasión genera aún más expectación porque se espera que Eve Jobs luzca uno (o varios) impresionantes diseños de alta costura", precisa el medio español.



CADA DÍA ES UN BUEN DÍA
PARA DAR UN PASEO
MOTOS - CUATRIMOTOS Y CUATRICARGAS



Tarjeta + placa y
3 Mantenimientos
Gratis



Toyomotors Vehículos
Automotriz toyomotors

961501225

JR. IQUITOS /
SERAFÍN GONZÁLEZ N° 201
(UNA CUADRA ANTES DE LLEGAR AL ESTADIO)